

SECRETARÍA DESARROLLO SOCIAL MUNICIPIO DE SOACHA			
OBJETO PROCESO: AUNAR ESFUERZOS PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE ASISTENCIA Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA			
CONDICIONES: Este formato fue utilizado para la cotización y se encuentra elaborado conforme a la ficha técnica del proceso ATENCIÓN A LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE, en donde es necesario tener presente que la ocupación de la atención a los mismos será variable conforme a la remisión de la entidad competente y tendrá un cupo máximo de 60 Habitantes diarios.			
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1. COSTOS FIJOS			
A. SERVICIO ALOJAMIENTO	Servicio de alojamiento 24/7 durante la ejecución del convenio, garantizando las condiciones necesarias de dotación de acuerdo a la ficha técnica de las áreas de dormitorios, administrativa, comedor, cocina, despensa y lavandería.	Servicio	1
B. EQUIPO INTERDISCIPLINARIO Y PERSONAL DE APOYO PARA LA ATENCIÓN	Coordinador: Profesional en psicología o trabajo social, con experiencia específica de un año en la coordinación de proyectos, el cual además de coordinar el programa, realizará atención y orientación psicológica individual y grupal a la población habitante de calle beneficiaria de la atención. Jornada de Atención diaria.	Persona	1
	Formadores de área: Técnicos en el área de la salud o las ciencias sociales o en administración, con experiencia certificada en trabajo con Grupos poblacionales, con experiencia mayor a un año, para brindar apoyo y atención día y noche, turno entre 8 y 12 horas de manera rotativa, conforme a la necesidad y la programación. El cual además de tener la responsabilidad del cuidado de la casa hogar y de los beneficiarios en su turno, deberá planear y realizar actividades de ocupación de tiempo libre de la población en jornada diurna.	Persona	3
	Formadores: Tecnicos en el area de la salud, encargados de apoyar a la comunidad beneficiada por el programa de HC que les capacite en la prevención y medidas para mejorar las condiciones de salubridad y control de enfermedades, asi mismo, que brinde acompañamiento a los formadores de area en sus actividades propendiendo por el cumplimiento del objeto contractual, con una dedicacion de media jornada	Persona	3
	Formador deportivo: Técnico en ciencias del deporte y áreas afines, con experiencia mínima de dos años en atención a población vulnerable a través de la disciplina deportiva taewondo.	Persona	1
	Ecónomo/a: Persona idónea para preparar los alimentos a los habitantes de calle, de lunes a domingo, las cual deberá contar con curso de manipulación de alimentos y el cumplimiento de los requisitos que exige la Secretaría de Salud para tal fin y documentos actualizados. NOTA: La Ecónoma y la auxiliar de cocina, deberán turnarse para establecer los turnos y días de descanso. El cual deberá establecerse en la programación mensual. Deberá proporcionar carné de manipulación de alimentos, exámenes como: KOH, coprológico, uñas.	Persona	1
	Auxiliar de Cocina y servicios generales: Persona idónea para preparar los alimentos a los habitantes de calle y servicios generales, de lunes a domingo, las cual deberá contar con curso de manipulación de alimentos y el cumplimiento de los requisitos que exige la Secretaría de Salud para tal fin Y documentos actualizados. NOTA: La Ecónoma y la auxiliar de cocina, deberán turnarse para establecer los turnos y días de descanso. El cual deberá establecerse en la programación mensual. Deberá proporcionar carné de manipulación de alimentos, exámenes como: KOH, coprológico, uñas.	Persona	1
	Conductor: Persona idónea para conducir vehículo, deberá acreditar 5 años de experiencia como conductor, deberá allegar copia de la licencia de conducción vigente C1 y copia del certificado del SIMIT de no tener infracciones vigente. Disponibilidad 24 horas al día los 7 días a la semana, cuando sea requerido para trasladar los usuarios.	Persona	1
SUBTOTAL RECURSO HUMANO TENICO			
C. SERVICIO DE TRANSPORTE	La ESAL deberá contar con el servicio de transporte que cumpla con todo lo requerido para el rodamiento del vehículo y la prestación del servicio, y que garantice el traslado del habitante de calle, desde el lugar donde se encuentren hasta el Hogar de Paso iniciar la atención en dicho lugar.- Vehículo con capacidad para 5 pasajeros, Modelo 2016 en adelante, con cinturones de seguridad en todas las sillas, control grafico de velocidad máxima, control a la contaminación del medio ambiente, el vehiculo debe contar con el equipo de carretera y primeros auxilios de conformidad con las normas de tránsito vigentes, debe presentar y mantener vigente durante la ejecución del convenio: seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito –SOAT, Licencia de Operación, Certificado de análisis gases (excepto en los casos previstos en el artículo 52 de la Ley 769 de 2002 Código Nacional de Tránsito y en la Resolución 005 de 1996 del Ministerio del Medio Ambiente) NOTA: Este requisito será verificable en visita física por parte del evaluador técnico, en la cual, debe hacerse entrega de toda la documentación que acredita el cumplimiento de dichos requisitos.	Servicio	1
SUBTOTAL RECURSO HUMANO TENICO			
TOTAL COSTOS FIJOS (A+B+C)			

2. COSTOS VARIABLES			
COMPONENTES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
D. ELEMENTOS DE COCINA	Cilindro de Gas	Mensual	4
SUBTOTAL ALIMENTACIÓN			
E. ALIMENTACIÓN	Desayuno	Unidad	1
	Refrigerio mañana	Unidad	1
	Almuerzo	Unidad	1
	Refrigerio tarde	Unidad	1
	Cena	Unidad	1
SUBTOTAL ALIMENTACIÓN			
F. KIT DE ASEO MUJER	Toalla en Fibra natural 100% algodón, resistente, liviana, suave y absorbente, tipo toalla de playa.	Unidad	1
	Crema dental de 150 g.	Unidad	1
	Cepillo de dientes para adulto tipo mediano de mango flexible	Unidad	1
	Rollo de papel higiénico doble hoja x35 mts	Unidad	3
	Jabón de baño en barra de 150 g	Unidad	1
	Frasco de champú de 200 ml todo tipo de cabello.	Unidad	1
	Frasco de desodorante de 50 ml.	Unidad	1
	Paquete de toallas higiénicas o sanitarias por diez unidades	Unidad	2
	Talcos para pies 200 g	Unidad	1
	Bolsa de jabón en polvo de 1000 g	Unidad	1
	Barra de jabón para ropa de 200 gr	Unidad	1
SUBTOTAL KIT DE ASEO MUJER			
G. KIT DE ASEO HOMBRE	Toalla en Fibra natural 100% algodón, resistente, liviana, suave y absorbente, tipo toalla de playa.	Unidad	1
	Cuchilla de afeitar para hombre desechable.	Unidad	2
	Crema dental de 150 g.	Unidad	1
	Cepillo de dientes para adulto tipo mediano de mango flexible	Unidad	1
	Rollo de papel higiénico doble hoja x37 mts	Unidad	3
	Jabón de baño en barra de 150 g	Unidad	1
	Frasco de champú de 200 ml todo tipo de cabello.	Unidad	1
	Frasco de desodorante de 50 ml.	Unidad	1
	Talcos para pies 200 g	Unidad	1
	Bolsa de jabón en polvo de 1000 g	Unidad	1
	Barra de jabón para ropa de 200 gr	Unidad	1
SUBTOTAL KIT DE ASEO HOMBRE			
H. VESTUARIO MUJER	Camiseta	Unidad	2
	Overol color azul oscuro	Unidad	2
	Zapatos (par) tipo croc's	Unidad	1
	Par de medias	Unidad	2
	Panties (Interior femenino)	Unidad	2
	Brasier	Unidad	2
	Pijama	Unidad	2
	Chancletas	Unidad	1
SUBTOTAL VESTUARIO MUJER			
I. VESTUARIO HOMBRE	Camiseta	Unidad	2
	Overol color azul oscuro	Unidad	2
	Zapatos (par) tipo croc's	Unidad	1
	Par de medias	Unidad	2
	Pantaloncillo (calzoncillo)	Unidad	2
	Pijama	Unidad	2
	Chancletas	Unidad	1
SUBTOTAL VESTUARIO HOMBRE			
TOTAL COSTOS VARIABLES (D+E+F+G+H+I)			
TOTAL SERVICIO ATENCIÓN HOGAR DE PASO HABITANTE DE CALLE (TOTAL COSTOS FIJOS + TOTAL COSTOS VARIABLES)			